

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS
(PROGRAMA SUBGRADUADO)**

TÍTULO DEL CURSO: *Literatura y ciencia en Puerto Rico*

CODIFICACIÓN: ESPA 4237. MJ: 10:00-11:20, LPM 216-A

HORAS CRÉDITO: 3, **PRERREQUISITOS:** Ninguno

Profesor: Feliú. nandofeliu@yahoo.com. fernando.feliu@upr.edu

Teléfono: (787) 764-0000 ext. 89471 (Departamento de Estudios Hispánicos).

Horas de oficina: LMMJ 9:00-10:00

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO: Discusión de la relación estilística, temática e ideológica entre la literatura puertorriqueña y el discurso científico durante los siglos XIX y el XX. El curso propone un acercamiento interdisciplinario con el que se espera que el estudiante entienda la relación que han mantenido la ciencia y la literatura en Puerto Rico. **Es un curso en modalidad presencial.**

II. OBJETIVOS:

Al finalizar el curso, los estudiantes serán capaces de:

1. Señalar las características de la relación entre la literatura y la ciencia.
2. Analizar un conjunto de temas o tendencias literarias de un determinado corpus de obras artísticas y literarias puertorriqueñas de distintos periodos históricos.
2. Analizar críticamente lecturas literarias y científicas relacionadas al tema de discusión y articular opiniones documentadas al respecto.
3. Examinar los aspectos sociales y culturales de la producción literaria puertorriqueña como un fenómeno vinculante de todas las artes.
4. Identificar y debatir los principales problemas que plantea el examen de la literatura en su relación estilística, temática e ideológica y las posibles vías investigativas para el análisis crítico del asunto en cuestión.
5. Formular una reflexión sobre el hecho literario como fenómeno interdisciplinario, en toda su complejidad.
6. Construir un proyecto de investigación original en el que presenten sus conclusiones, ilustradas con el análisis de textos literarios.

III. BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

I. Primera unidad: Introducción, discusión del prontuario y teoría (6 horas)

- a. "Ciencia, científicos y literatura" de Jordi Solves y Manel Traver (pdf en la red)
- b. "¿Qué sería de la ciencia sin metáforas? De Isable del Rio Luna (PDF en la red)
- c. "La comunicación de la ciencia y la literatura: breve recorrido histórico" de Maria Emilia Beyer y Gabriela Frías Villegas (PDF en la red)
- d. *La enfermedad como metáfora* (El Sida y sus metáforas) (2001), de Susan Sontag (Se encuentra en formato PDF en el internet)

II. Segunda unidad: El naturalismo, medicina y literatura

Inocencia (1883), Francisco del Valle Atilas PDF en la red)

"El caso de Pepa", "La niña", cuentos de Del Valle Atilas

La cartilla de higiene, de Francisco del Valle Atilés
La charca (1894), Manuel Zeno Gandía (no aparece en la Antología de lecturas)
Visita al Museo de la Universidad de Puerto Rico para observar y analizar el cuadro “El velorio”, de Francisco Oller. Esta discusión se continuará en clase. Discusión diapositivas sobre “El Velorio”.
Examen primero (mediados de febrero aproximadamente)

B. Segunda unidad: Aspectos literarios del discurso científico (12 horas)

Uncinariasis, un problema médico y económico (1916), de Bailey K Ashford, Pedro Igarávidez y Henry King.
fragmentos de *Un soldado de la ciencia*, Bailey K. Ashford
Segundo examen (finales de marzo)

C. Los adelantos científicos en la literatura (12 horas)

“El cable submarino” (poema, 1874) de Alejandrina Benítez
“*Un viaje en globo*” cuento incluido en *Memoria descriptiva de la Exposición Universal de París* (1867), Román Baldorioty de Castro.
Visiones de mi musa, de Luis Lloréns Torres. De este conjunto de poemas se analizarán “Visión de tren” y “Visión de automóvil”, y “30 HP” (Alturas de América) “Balada del Columbia Six”, de Joaquín Monteagudo.
Capítulo V de la novela *La gleba*, de Ramón Juliá Marín o *Sueños digitales*, de Edmundo Paz Soldán.
examen final, último día de clase en mayo

IV. Metodo de evaluación: tres exámenes (dos parciales y un final), informe oral, monografía final en caso de que sea necesario.

Exámenes: Los exámenes se impartirán durante el periodo de clase y cubrirán el material discutido. Constarán de una sección de preguntas objetivas y una parte de preguntas de discusión. De tener tiempo, el profesor adelantará las preguntas de discusión para que el estudiante pueda prepararse. Los exámenes tienen un valor de cien puntos y deben tomarse el día asignado. Si el estudiante se ausenta el día del examen, deberá presentar una excusa válida. En ese caso, y después de considerar la excusa, el profesor pautará con el estudiante la fecha para reponer el examen. El examen final no es acumulativo, es un parcial que se imparte el último día de clases y cuyo formato es similar al de otros exámenes. Al igual que los exámenes parciales, el final cubrirá el material asignado en la última unidad. También tendrá un valor de cien puntos.

Informe oral: Los estudiantes deberán presentar un informe oral de no más de minutos en el que analizarán un tema por ellos seleccionado. Puede ser un tema relacionado con una lectura, o con una comparación de un tema visto en dos lecturas. En los primeros días de clase, el profesor distribuirá los informes orales y explicará su formato así como el método de corrección.

Monografía: El estudiante deberá entregar una monografía de siete páginas durante la última semana de clases. En esta monografía, analizará un texto o un tema de un texto que se haya discutido en clase. También comparar un aspecto o tema que aparezca en dos textos, por ejemplo, la representación de una enfermedad (anemia, tuberculosis) la representación de los personajes femeninos, el significado de la ciencia en las novelas. El estudiante debe consultar el tema escogido con el profesor. Además, el estudiante deberá apoyar su argumentación con tres fuentes externas que pueden artículos, libros, reseñas, entre otros. El formato de la monografía se ajusta a unas reglas básicas: letra de doce puntos, espacio y medio. Debe incluir una página en las que se indique las referencias utilizadas (bibliografía)

VI. Participación en clase: Se espera que el estudiante participe activamente durante las discusiones mantenidas en clase. Valga aclarar que participación activa se refiere a comentar diariamente en las discusiones, aportar valiosamente y coherentemente. De la misma manera, la cortesía se valorará. Los

estudiantes podrán traer alguna bebida a la clase, pero no podrán interrumpir la clase para salir a comprar un café o contestar llamadas constantemente. Se agradecerá controlen las visitas al baño que también interrumpen la clase. La participación en clase se evaluará a partir de los siguientes criterios:

A. Teléfonos celulares y otros aparatos: Participación activa también se refiere a cortesía y educación en el salón de clases, como por ejemplo, apagar los teléfonos celulares. De la misma manera, se ruega abstenerse de textear durante la clase. Si por alguna razón, el estudiante debe mantener el celular activado, se ruega hablar con el profesor inmediatamente para prevenirle de la situación.

B. Ausencias y tardanzas: la asistencia a clase es obligatoria. En caso de ausentarse es responsabilidad del estudiante excusarse con el profesor. Una excusa válida es, por ejemplo, una enfermedad, una defunción o una, emergencias familiar. En cuanto a las tardanzas, se ruega puntualidad. Las tardanzas afectan negativamente la nota de participación.

VI. Lectura: El estudiante debe comprar la Antología de lecturas preparada por el Profesor Feliú especialmente para el curso. Esta antología, titulada, Antología de Lecturas 4237, se dquiere en Printing Machine, en la avenida Ponce de León, frente a la librería Laberinto. En ella, aparecen más de la mitad de las lecturas asignadas. El profesor indicará los textos que el estudiante debe adquirir en librerías. (*Inocencia* y *La charca*)

Textos del curso:

La enfermedad como metáfora. Susan Sontag, 2001 (se encuentra en la red)

Inocencia. Francisco del Valle Atilés, 1883.

Cartilla de higiene Francisco del Valle Atilés, 1886.

“El velorio”, Francisco Oller, 1895

La charca. Manuel Zeno Gandía, 1894.

Película: *La charca* (1990)

Un soldado de la ciencia. Bailey K. Ashford, 1936.

Hacia una teoría del ensayo, María Pilar Arenas, 2001.

La salud, Francisco del Valle Atilés, 1884.

La enfermedad de la caña de azúcar. Agustín Sthal, 1880.

Uncinariasis, un problema médico y económico. Bailey K Ashford, Pedro Igarávidez y Henry King, 1916.

“El cable submarino” Alejandrina Benítez, 1874.

Memoria descriptiva de la exposición regional de Ponce. Román Baldorioty de Castro, 1865.

Memoria descriptiva de la Exposición Universal de París, Román Baldorioty de Castro, 1867.

“Visión de tren”, En *Visiones de mi musa*, Luis Llorens Torres, 1913.

“Visión de automóvil” En *Visiones de mi musa*, Luis Llorens Torres, 1913.

“30 HP” (En: *Alturas de América*), Luis Llorens Torres, 1925.

“Balada del Columbia Six”, Joaquín Monteagudo, 1927.

VII. ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:

En el curso se recurre como estrategias de contacto principalmente a la conferencia y a la discusión informada, para lo cual se le requerirá al estudiante regularmente presentaciones orales así como comentarios escritos sobre los textos discutidos.

VIII. SISTEMA DE CALIFICACIÓN: ABCDF

ACOMODO RAZONABLE:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con impedimentos (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimentos (OAPI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y a distancia deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

PROHIBICIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

"La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja".

Traducción del texto:

"The University of Puerto Rico prohibits discrimination based on sex, sexual orientation, and gender identity in any of its forms, including that of sexual harassment. According to the Institutional Policy Against Sexual Harassment at the University of Puerto Rico, Certification Num. 130, 2014-2015 from the Board of Governors, any student subjected to acts constituting sexual harassment, must turn to the Office of the Student Ombudsperson, the Office of the Dean of Students, and/or the Coordinator of the Office of Compliance with Title IX for an orientation and/or a formal complaint.

Prohibición de discrimen

La Universidad de Puerto Rico en conformidad con el Artículo 2.3 del Reglamento General de Estudiantes (Certificación Núm. 13 (2009-2010), Certificación Núm. 60 (2010-2011) y Certificación Núm. 154 (2010-2011) prohíbe todo discrimen en la educación, el empleo y la prestación de servicios por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, género, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, impedimentos, condición de veterano de las Fuerzas Armadas, o por ser víctima o ser percibido como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho. Esta Política antidiscriminatoria se extiende a todas las funciones y actividades de la Universidad y de las unidades institucionales que integran su Sistema, tales como el empleo y la selección de empleos, los programas educativos, los servicios, las admisiones y la ayuda financiera, entre otros.

Esta Política antidiscriminatoria, desde luego, cobija a todos los estudiantes en su relación con la Universidad y aplicará a los beneficios, servicios, programas y prestaciones que esta brinda. Se garantizará el derecho de todo estudiante a la participación ordenada en las actividades que lleve a cabo la Universidad, así como el acomodo razonable para todo aquel estudiante con impedimentos o condiciones que sean documentados y que no constituyan, por sí mismos, incapacidad para los estudios universitarios o un riesgo para las demás personas.

Modalidad alterna: “De surgir alguna interrupción de las clases durante el semestre, se continuarán ofreciendo las mismas utilizando la modalidad a distancia o en línea para cumplir con el prontuario.”

X. BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS HISTÓRICOS Y TEÓRICOS.

- Arenas, María del Pilar. *Hacia una teoría del ensayo. La construcción del texto ensayístico*. Cuenca: Junta Castilla La Mancha, 1997.
- Arnold, David. *Colonizing the Body. State Medicine and Epidemic Disease in Nineteenth Century India*. Berkeley: University of California Press, 1996.
- Beer, Gilliam. *Open Fields. Sience in Cultural Encounter*. Oxford: Oxford University Press, 1996.
- . *Darwin's Plots. Evolutionary Narrative in Darwin, George Eliot and Nineteenth Century Fiction*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.
- Bernabe, Rafael. *Respuestas al colonialismo en la política puertorriqueña (1899-1929)*, Río Piedras: Huracán, 1996.
- . *La maldición de Pedreira*. Río Piedras: Ediciones Huracán, 2002.
- Biedermann, Hans. *Diccionario de símbolos*. Traducción de Juan Godo Costa. Barcelona: Paidós, 2000.
- Bürger, Peter. *Teoría de la vanguardia*. Traducción de Jorge García. Barcelona: Península, 1987.
- Caballero, María. *Ficciones isleñas: Estudios sobre la literatura de Puerto Rico*. Río Piedras; Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1999.
- Cancel, Mario R. *Literatura y narrativa puertorriqueña: la escritura entre siglos*. Colombia: Editorial Pasadizo, 2006.
- Carreño Peña, Amarilis et al. (eds.). *Las vanguardias en Puerto Rico*. Madrid: Ediciones de la Discreta, 2009.
- Díaz, Luis Felipe y Marc Zimmerman (eds.). *Globalización, nación, postmodernidad*. San Juan: Ediciones LACASA Puerto Rico, 2001.
- . *Modernidad literaria puertorriqueña*. San Juan: Isla Negra/Cultural, 2005.
- . *La na(rra)ción en la literatura puertorriqueña*. Río Piedras: Huracán, 2008.
- . *De charcas, espejos, infantes y velorios en la literatura puertorriqueña*. San Juan: Isla Negra, 2010.
- Duchesne Winter, Juan. *Ciudadano insano: Ensayos bestiales sobre cultura y literatura*. Río Piedras: Ediciones Callejón, 2001.

- Eagleton, Terry. *Una introducción a la teoría literaria*. Traducción de José Esteban Calderón. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Figueroa, Loida. *Breve historia de Puerto Rico*. Río Piedras: Edil, 1983.
- Gay, Peter. *Modernidad: La atracción de la herejía de Baudelaire a Beckett*. Traducción de Marta Pino *et al.* Barcelona: Paidós, 2007.
- Gelpí, Juan. *Literatura y paternalismo*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1994.
- Gilson, Etienne. *Pintura y realidad*. Traducción de Manuel Fuentes Senot. Madrid: Aguilar, 1961.
- González, José Emilio. *La poesía contemporánea de Puerto Rico (1930-1960)*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1986.
- Jiménez Benítez, Adolfo E. *Historia de las Revistas Literarias Puertorriqueñas*. San Juan: Ediciones Zoe, 1998.
- Locke, David. *La ciencia como escritura*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2002.
- Quevedo Baez, Manuel. *Historia de la medicina y la cirugía en Puerto Rico*. San Juan: Asociación Médica de Puerto Rico, 1946.
- López-Baralt, Mercedes. *Literatura puertorriqueña del siglo XX: Antología*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2004.
- Méndez, José Luis. "Cinematografía y sociedad". *Introducción a la sociología de la literatura*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1982. 81-92.
- Montiel, Luis. *Alquimia del dolor. Estudios sobre medicina y literatura*. Madrid: Complutense, 2009.
- Náter, Miguel Ángel. "Ciencia, progreso y escepticismo en Momentos, de José Lanauze Rolón". *La tinta roja. Ensayos sobre literatura puertorriqueña*. Inédito.
- Ortiz, Maribel y Vanesa Vilches (eds.). *Escribir la ciudad*. San Juan: Fragmentoimán, 2009.
- Ortiz Jiménez, Juan. *Nacimiento del cine puertorriqueño*. San Juan: Tiempo Nuevo, 2007.
- Olivera, Otto. *La literatura en periódicos y revistas de Puerto Rico, siglo XIX*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1987.
- Picó, Fernando. *Historia general de Puerto Rico*. Río Piedras: Huracán, 2006.
- Ramos, Julio. *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Quintero Rivera, Ángel G. *Conflictos de clase y política en Puerto Rico*. Río Piedras: Huracán, 1986.
- Rivera de Álvarez, Josefina. *Diccionario de literatura puertorriqueña*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1974.
- - -. *Literatura puertorriqueña: Su proceso en el tiempo*. Madrid: Partenón, 1983.
- Sotomayor, Áurea María. *Hilo de Aracne: Literatura puertorriqueña hoy*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1995.
- Tollinchi, Esteban. *Romanticismo y modernidad: Ideas fundamentales de la cultura del siglo XIX*. Vol. II. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1989.
- - -. *Los trabajos de la belleza modernista*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2004.
- Torres, Víctor Federico. *Diccionario de autores puertorriqueños contemporáneos*. San Juan: Plaza Mayor, 2009.
- Umpierre-Herrera, Luz María. *Nuevas aproximaciones críticas a la literatura puertorriqueña contemporánea*. Río Piedras: Editorial Cultural, 1983.
- Sontag, Susan. *La enfermedad y sus metáforas*. Buenos Aires: EMECE, 2002.

Literatura puertorriqueña

- Acosta, Jose Julián. *Alejdandrina Benítez y de Arce de Gautier*. San Juan: Imprenta Acosta, 1886.
- Ashford, Bailey k. *Uncinariasis, un problema médico y económico*. San Juan: Bureau of Supplies, 1916.
- - -. *Un soldado de la ciencia*. Buenos Aires: Editorial Claridad, 1946.
- Baldorioty de Castro, Román. *Memoria descriptiva de la cuarta feria y exposición pública de agricultura, la industria y las bellas artes de la isla de Puerto Rico*. San Juan: Tipografía J.J. Acosta, 1865.

- - . *Memoria presentada a la Diputación Provincial*. (1868). San Juan: Academia de la Historia, 2002.
- Benítez, Alejandrina. "El cable submarino". En *Vida y obra de María Bibiana y Alejandrina Benítez*. Ed. Socorro Girón. Ponce: 1991.
- Del Valle Atilas, Francisco. *Inocencia* (1884). Ed. Fernando Feliú Matilla. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2010.
- . *Cartilla de higiene*. San Juan: Imprenta José González Font, 1886.
- . *La salud*. San Juan: Imprenta José González Font, 1884.
- Girón, Socorro. *Vida y obra de María Bibiana y Alejandrina Benítez*. Ponce, 1991.
- Lloréns Torres, Luis. "Visiones de mi musa". *Revista Las Antillas*, I (4) 1913.
- - - . *Alturas de América*. San Juan: Editorial Cordillera, 1973.
- Monteagudo, Joaquín. "La balada del Columbia Six". *El Imparcial*. II. jueves, 3 de febrero de 1921: 2.
- Stahl, Agustín. *La enfermedad de la caña de azúcar*. San Juan: Imprenta y librería Acosta, 1880.
- Zeno Gandía, Manuel. *La charca*. (1894). Ed. Juan Flores. Río Piedras: Ediciones Huracán, 2001.

Referencias electrónicas

- List of Puerto Rican Writers: http://wikipedia.org/wiki/list_of_Puerto_Rican_Writers
- Páginas de Literatura Puertorriqueña: <http://sololiteratura.com/pagpuertorico.htm>
- [http://Nuevas tendencias en la historia de la enfermedad](http://Nuevas_tendencias_en_la_historia_de_la_enfermedad), Jon Arrizabalga.
www.digital.csic.ed
- <http://medicinayliteratura.www.upd.cl>
- Biografías de escritores puertorriqueños:
<http://www.proyectosalohogar.com/escritores/index.htm>
- Ciudad Seva: <http://ciudadseva.com>